

## Ciudad

“ Estamos en condiciones de asegurar que no habrá escasez de pellet. ”  
*Maximiliano Proaño.*  
 Subsecretario de Medio Ambiente.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

AFIRMÓ EL SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MAXIMILIANO PROAÑO

# “El último trimestre de este año estarán funcionando camiones para retirar residuos reciclados”

Sólo en lo que va corrido del año, la ocurrencia de episodios críticos en el Concepción Metropolitano y en Los Ángeles ha registrado un alza considerable, pues de 3 aumentaron a 31, es decir, más de 1.000%, situación que se debe, principalmente, a la transición entre el fenómeno del Niño y el de la Niña que trae consigo una baja de las temperaturas y, con ello, una mayor necesidad de calefacción que incide en los índices de contaminación ambiental.

Precisamente ante el aumento de la contaminación ambiental, el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, confirmó a Diario Concepción, que se realizará una revisión de los planes de descontaminación vigentes que redundará en una serie de modificaciones para hacer más eficiente el instrumento.

La leña, principal modo de calefacción en la Región sería, según Proaño, uno de los factores más importantes de la contaminación. La autoridad dijo que al recibir el Gobierno se dieron cuenta que existía problemas de diseño, en cuanto a su implementación y financiamiento, lo que se sumó a la escasez de pellet durante la pandemia, lo que dañó las confianzas en su implementación.

Por ello, explicó, realizaron un rediseño del programa que implicará que un año se realice una gran compra y al siguiente instalaciones masivas. Además, según dijo, ya cuentan con un acuerdo con el Gobierno Regional y con la Dirección de Presupuestos para retomar con fuerza el programa en 2025.

“Ahora estamos en condiciones de asegurar que no habrá escasez de pellet, pues a través del Ministerio de Energía se levantó una Mesa del Pellet, que proyectó nuevas plantas en el sur del país. Estamos seguros que ese escenario ya está superado, se ha verificado una baja en los precios del Pellet y eso nos permite proyectar un escenario más favorable”, aseveró.

- ¿Cuál es el alcance del programa de Recambio de Calefactores?

Este año es bastante menor



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

mercado de la leña para que sea seca y certificada, ese será otro poll de herramientas para mejorar.

A esto se une la educación ambiental, que realiza la Seremi, para crear conciencia del buen uso de la leña, y por último, la fiscalización que realiza la Seremi de Salud como la Superintendencia de Medio Ambiente.

También hay un proyecto de ley que está en discusión en el Congreso, para fortalecer a la Superintendencia de Medio Ambiente, que cuente con mejores herramientas, mejor financiamiento y con mayores capacidades para fortalecer la capacitación.

- ¿Se ha pensado en otros modos de calefacción?

Hemos diversificado los equipos, ya no solo a Pellet, sino también a aire acondicionado, Split, que son más eficientes.

Continúa en pág. 8

**La crisis de la basura se enfrentará, además, con puntos limpios certificados y la Ley de Plásticos de un Sólo Uso. Además para superar la contaminación ambiental se fortalecerá el recambio de calefactores con la modalidad de aire acondicionado y uso de leña seca, certificada.**

el recambio que realizaremos entre 200 ó 250 aproximadamente, el año pasado llegamos a 2 mil 200.

Este año es menor porque tuvimos que tomar una pausa para rediseñarlo. En 2025 año vamos a estar en condiciones de efectuar una compra mucho más importante para la Región.

- ¿Setiene claro el número?

No los podría adelantar, estamos haciendo la solicitud ahora para la formulación presupuestaria. Pero se piensa ampliar al menos en 50%.

Además, la Ley de Biocombustibles, que empieza a regir a fin de año, permitirá mejorar, controlar y fiscalizar el



Viene de pág. 7

Se está desarrollando el programa de educación ambiental, porque a veces existe desconfianza de ciudadanía sobre estos equipos, piensan que subirá la cuenta de luz, pero la verdad es que son equipos cada vez más eficientes, y por lo tanto, también damos garantías que eso irá mejorando las condiciones en el futuro.

- ¿Hay desafíos adicionales?

Ver cómo integramos planes y programas de los distintos ministerios para mejorar la calidad del aire. La semana pasada, se lanzó en Machalí, Región de O'Higgins, el primer piloto que busca integrar a los ministerios de Energía, Vivienda y Medio Ambiente, se llama Hogar y Barrios Sustentables, que integra los planes de aislación térmica en las viviendas, recambio de calefactores, instalación de paneles termosolares por parte del Ministerio de Energía.

- ¿Cuándo podría estar en la Región?

Nos importa mucho replicarlo. Vamos a definir durante este año cómo vamos avanzando. Las dos siguientes regiones donde nos interesa avanzar, son Biobío y Los Lagos.

#### Humedales urbanos

- La Región tiene 86 humedales urbanos, sólo 16 reconocidos. Hay una especie de desprotección, falta un ente que pueda sancionar directamente. ¿Está la idea de avanzar en algún proyecto para subsanar el vacío legal?

Para fiscalizar está el proyecto de fortalecimiento de Ley de la Superintendencia de Medio Ambiente, pero contamos con un instrumento que es la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, que define como delito ambiental, con responsabilidades penales, la alteración de humedales, sin autorización ni evaluación de impacto ambiental.

También estamos fortaleciendo el Ministerio del Medio Ambiente en las capacidades para los procesos de declaratoria de humedales urbanos. Es una ley relativamente nueva y todavía estamos en este proceso recibiendo una serie de solicitudes de declaratorias de humedales urbanos de los municipios.

Siendo honesto, las capacidades del ministerio para abordar este enorme número de solicitudes se han visto sobrepasadas y

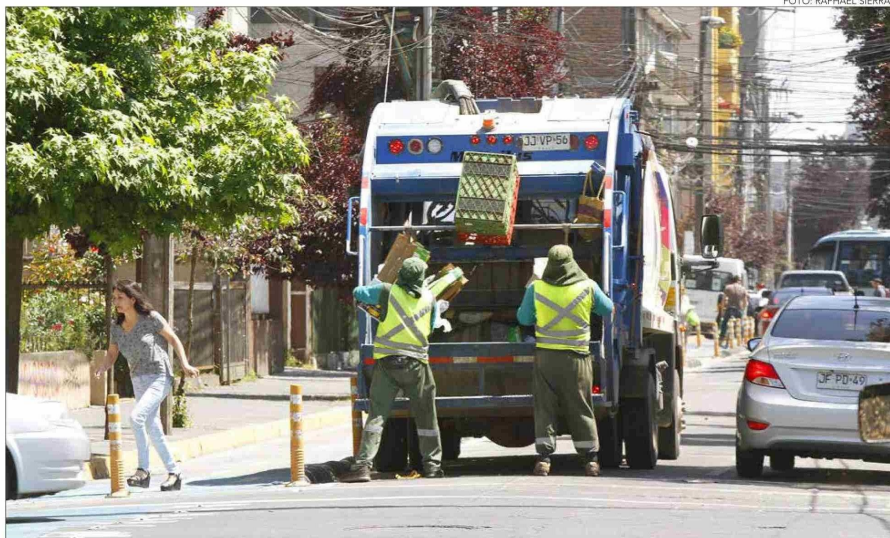


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

por lo mismo, si bien hemos fortalecido las capacidades para los procesos declaratorios, para el próximo año también los estamos priorizando.

- ¿Qué pasa con la judicialización?

Vemos con preocupación el avance del proceso de judicialización que, por cierto, tienen tribunales ambientales y las cortes que los analizan, pero vemos con preocupación, que muchas veces se debilita o se

desdibuje el espíritu de la ley con algunos fallos.

Por lo tanto, ahí estamos haciendo valer en los criterios que son obligatorios para esta ley, que queden afirmes, y así también poder avanzar en los planes de gestión que es finalmente lo que permite hacer sustantiva la propia declaratoria.

#### Basura y reciclaje

Otra crisis que existe en la Región es la de la basura.

¿Cómo se puede impulsar más el reciclaje?

Estamos en una etapa de implementación más sustantiva con la Ley de Reciclaje, la Ley de Responsabilidad Extendida al Productor y Fomento al Reciclaje, también de la implementación de la Ley de Plásticos de un Sólo Uso.

La ley REP viene a generar una industria reciclada, nos permite dar un salto de magnitud en materia de reciclaje,

y eso ya está sucediendo en Biobío, se va a ver más nitidamente en el último trimestre de este año, donde ya empieza a masificarse el paso de los camiones de reciclaje. Así como pasa el camión de la basura, van a pasar por los barrios.

El camión de reciclaje dará plena certeza de que esos residuos diferenciados en el hogar se van a disponer en plantas de reciclaje y no en rellenos sanitarios o en vertederos, como sucede actualmente.

Además, la ley REP refuerza los puntos limpios, justamente para que no suceda lo que he mencionado, ya que eso genera una desmotivación gigante para la gente, que se da cuenta que está reciclando y que después termina todo junto. Los puntos limpios estarán certificados y acreditados de que tienen un tratamiento por los sistemas de gestión que establece la Ley REP.

- ¿Qué pasa con los residuos orgánicos?

Los residuos orgánicos a nivel domiciliario, según cálculo del propio ministerio, equivalen a un 58% de la bolsa de basura que uno entrega. Por lo tanto, ahí hay un foco muy importante que hacer.

Nosotros tenemos la Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos, pero no contamos con un instrumento, así como la REP, que nos permita, también a los municipios, que exista una obligación desde los productores de disponer y valorizar los residuos orgánicos. Y ahí nosotros presentamos el año pasado la Ley de Residuos Orgánicos, que está actualmente en discusión en la Cámara de Diputados, para avanzar en esta materia.

Los residuos orgánicos, aparte de la magnitud, tienen un efecto positivo en la medida que sean tratados localmente, de aumentar la vida útil de los rellenos sanitarios y vertederos, que que tienen una situación crítica porque emiten gas metano, se genera efecto invernadero, incluso, más potente que el mismo carbono. Por lo tanto es un tema ambiental y un tema de infraestructura.

Actualmente la Región tiene 5.000 metros cuadrados de infraestructura para reciclaje, tenemos centros de reciclaje en Concepción, Hualpén y Chiguayante y en el relleno sanitario de Curanilahue.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl

## Falta de agua

¿Cómo abordarán la crisis hídrica, considerando que en la Región hay más de 21 mil personas abastecidas por camiones aljibes, y que uno de los factores serían las plantas de pino y eucaliptus?

La crisis hídrica tiene dos grandes determinantes, por un lado la crisis climática y por otro ciertas actividades productivas que por la demanda hídrica acrecientan y determinan que se produzcan estos escenarios.

En esa materia estamos trabajando en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y con el Ministerio de Agricultura en planes pilotos, con los consejos de cuenca por Región, para avanzar en la gestión integrada de la cuenca, que exista una institucionalidad más robusta y también más integrada porque, actualmente, están muy diseminadas. Esto lo confirmó hace meses la Oede en su evaluación de desempeño ambiental que realiza a los países miembros.

Un énfasis muy especial que se hizo la Oede fue en materia de hídrica y la preocupante situación que se desarrolla en distintas regiones del país, en este caso en Biobío lamentablemente no es la excepción. Por lo tanto, en materia de gobernanza se están tomando acciones para cambiar la visión de gestión integrada de la cuenca.

La ley en marco de cambio climático, por ejemplo, establece para la Dirección General de Agua, la Política Nacional de Recursos Hídricos, se están desarrollando instrumentos para hacernos cargo del tema de fondo, mientras los camiones aljibes son para hacernos cargo de la emergencia. Pero hacernos cargo del tema de fondo se requieren políticas sustantivas y robustas, en eso estamos trabajando como Gobierno para hacernos cargo de una crisis que llegó para quedarse.

- Como Gobierno Ecologista, ¿cuáles son los principales desafíos?

Efectivamente somos un gobierno que pone como eje transversal la transición ecológica y en ese sentido estamos embarcados en 4 grandes transformaciones en materia ambiental: implementar la ley marco de cambio climático; el Servicio de la Biodiversidad y Áreas Protegidas, que nos permitirá dar el salto en materia de gestión de áreas protegidas, hemos avanzado en la creación de áreas protegidas, pero falta el modelo de gestión efectiva, como tercer punto hay algo que está muy en el centro de nuestra gestión es el acuerdo de Escazú (...) ya contamos con un plan de implementación, esto importa porque aborda las temáticas desde una perspectiva de fortalecimiento de la democracia ambiental, o sea, información ambiental, lenguaje claro, información oportuna y participación.

En temas de justicia ambiental en el acceso, por cierto, pero sobre todo, la protección para defensores de derechos humanos en asuntos ambientales, presentamos en la COP de Escazú el protocolo para la protección de defensores ambientales, protocolo que trabaja el Ministerio de Justicia, que nos tiene también muy contentos porque si bien nuestra región el problema no es tan crítico como en Latinoamérica y el Caribe, donde el asesinato a defensores es común, si tenemos situaciones complejas como el amedrentamiento.

Y por último está la ley de reciclaje que nos permite transitar de un modelo de economía lineal donde se producen los recursos, se usan y se botan, a una circular donde estos mismos materiales pueden tener muchas vidas y eso nos permite hacernos cargo de mejor manera de la crisis de contaminación y de la crisis climática.